

Guayaquil, Abril 11 del 2011

Señores
**Junta General de Accionistas de la Compañía
EMCCIEL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

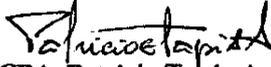
En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía "EMCCIEL S.A.", procedo a poner a vuestra consideración, este Informe que corresponde al período del 1ero. de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

La Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Comprobantes, Libros Contables, la custodia y conservación de todos los bienes propiedad de la empresa, los Estados de Situación Financiera se llevan de acuerdo a las normas NEC, reflejando así la realidad Financiera de la Empresa.

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario.

Atentamente,


CPA. Patricia Tapia A.
COMISARIO PRINCIPAL
CI.0915371363

